Asunción, 08 de julio de 2022

DAAF/DC Nº 93 /2022

Señor
Abog. Pablo Seitz, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
PRESENTE

Me dirijo a usted, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 16, de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y en el Artículo 17 del Decreto N° 2.992/19.

Al respecto, el Departamento de Contrataciones, comunica el inicio del proceso de la Contratación Directa (CD) Nº 07/2022 **"SUSCRIPCIÓN AL SERVICIO DE INFORMACIÓN ON LINE DE LEYES DEL PARAGUAY PARA LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA" - ID N° 409.991.**

Así mismo en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 20 de la Ley N° 2051/03, se adjunta la Carta de Invitación.

Cabe apuntar que estos requerimientos serán publicados en la página Web de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, www.dncp.gov.py.

Finalmente, esta Convocante adopta la modalidad de Contrato Abierto considerando que no ha sido posible definir con exactitud las cantidades de los servicios/bienes, debido a la naturaleza misma de la contratación; por lo tanto, en salvaguarda de los intereses institucionales se dispuso la realización del presente llamado con el sistema de ejecución de "Contrato Abierto" estableciéndose para ello montos mínimos y montos máximos de los servicios pretendidos.

Respetuosamente.

MINISTERIO DE HACIENDA
Subsecretaría de Estado de Tributación
Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas
Departamento de Contrataciones

CHRISTIAN ESCOBAR BOTTINO, Jefe
Departamento de Contrataciones